

Constancia secretarial: 4 de febrero de 2021. A despacho de la señora Juez el presente proceso informando que se aportó la prueba de oficio por usted decretada en la audiencia del pasado 1 de Diciembre de 2020.

SANDRA MILENA GUTIÉRREZ VARGAS  
Secretaria

JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL  
Manizales, cuatro de febrero de dos mil veintiuno.  
(4-02-2021)

PROCESO: PERTENENCIA  
RADICADO: 170017-40-03-003-2018-00740-00  
DEMANDANTE: FERMÍN TORO TORO Y OTROS  
DEMANDADO: HEREDEROS INDETEMERINADOS DE MARIA JOSEFINA SÁNCHEZ y  
JOSÉ ISRAEL AGUIRRE MÉNDEZ

Para efectos de continuar con el trámite del proceso se fija como fecha de audiencia el día **18 DE FEBRERO DE 2021 A LAS 9:00 A.M.**

NOTIFÍQUESE



VALENTINA JARAMILLO MARÍN  
JUEZ

JAG

JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL  
MANIZALES - CALDAS  
NOTIFICACIÓN POR ESTADO  
El auto anterior se notifica en el Estado No.019  
Manizales, 5/02/2021  
SANDRA MILENA GUTIÉRREZ VARGAS  
Secretaria